

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, CUATRO (04) DE OCTUBRE DEL DOS
MIL VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día cuatro (04) de octubre de
2023, a la hora de las cuatro y cuarenta y
cinco de la tarde (4:45 PM), con el fin de
llevar a cabo la diligencia de discusión del
proyecto de fallo que ha de dictarse para
resolver la Acción de Tutela impetrada por
ARMANDO GRANADOS MALDONADOS, a través de
apoderado judicial, contra el JUZGADO
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA.
Rad. 47.001.22.13.000.2023.00294.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en
cumplimiento de las medidas adoptadas en el
Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de
2022, expedido por el Consejo Superior de la
Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de
Transformación Digital de la Rama Judicial
PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.



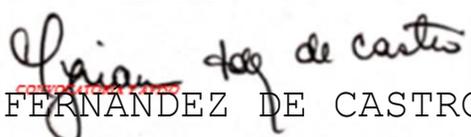
Myriam Fernández de Castro Bolaño

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por ARMANDO GRANADOS MALDONADOS, a través de apoderado judicial, contra el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2023.00294.00., que se ha señalado el día cuatro (04) de octubre de 2023, a la hora de las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde (4:45 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, CUATRO (04) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada